



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE MANACOR

**5992**

***Información pública y convocatoria simultanea de licitación del contrato del servicio de seguimiento ambiental del vertedero del Coll del Vent de Manacor***

Por decreto de alcaldía 5 de junio de 2017 se ha aprobado el expediente del contrato que es objeto de este anuncio. De conformidad con este ya los efectos previstos en el artículo 188 de la Ley 20/2006, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, los pliegos de condiciones reguladores de esta autorización se exponen al público durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones con carácter simultáneo a la apertura del procedimiento de licitación.

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor
- b) Dependencia que tramita el expediente:

#### 2. Objeto de la autorización

- a) Descripción: servicios de seguimiento ambiental del vertedero del Coll del Vent
- b) Plazo: 4 años prorrogable anualmente por 2 años más
- c) Exp. núm.: 15/2017

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: selección en función de varios criterios.

#### 4. Presupuesto máximo de licitación:

Gasto máximo anual: 8.578,87 euros sin IVA; 10.380,44 euros IVA incluido y que se desglosa en precios unitarios por los servicios que compran el contrato.  
Valor estimado del contrato: 53.189,90 euros, IVA excluido

#### 5. Garantías

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

#### 6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 15 y 19 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1º. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
  - 2º. Domicilio: plaza Convento, 1
  - 3º. Localidad y código postal: Manacor 07500.
  - 4º. teléfono: 971.849.100 Fax: 971849133

#### 7. Apertura de las ofertas

La apertura del sobre B tendrá lugar el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2º piso, Ayuntamiento nuevo) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuera inhábil o sábado se prorrogará al día hábil siguiente.





## 8. Criterios de adjudicación

Los que constan en la cláusula 18 del PCA:

- 1-Por baja del precio máximo de licitación: de 0 a 20 puntos
- 2- Inspección anual de diagnóstico del funcionamiento de los pozos extractores: 2 puntos.

## 9. Acreditación de la solvencia

Las que constan en la cláusula 19, apartado c) del PCA que se acreditarán con la forma y requisitos que se indican en la cláusula mencionada.

La solvencia económica se acreditará por cualquiera de los medios siguientes:

- Volumen anual de negocios de los servicios realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios concluidos.
- Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que está vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales.

La solvencia técnica se acreditará por el siguiente medio:

Certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, y cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por estos o a falta de este certificado, mediante una declaración del licitador. Los certificados y / o la declaración deben acreditar que el licitador ha ejecutado durante cualquiera de los últimos cinco años servicios similares al que son objeto de esta licitación, avalados por certificados de buena ejecución.

## 10. Gastos de anuncios

Son de cuenta del adjudicatario.

Manacor, 5 de junio de 2017

**El alcalde,**  
por delegación de firma (Decreto 2863/2015)  
Isabel Febrer Gelabert

